

Crónica del mes

Septiembre

De la misma forma que en los meses de julio y agosto (*ECA*, 1993, 537-538), en septiembre, el escenario político del país osciló entre los sucesos y dinámicas vinculadas con la ejecución de los acuerdos de paz y el cada vez más absorbente clima pre-electoral. Por su trascendencia y prolongación, los conflictos laborales suscitados en el sector público fueron, también, otro eje en torno al cual se movió el proceso nacional.

En lo que al clima electoral se refiere, los conflictos y, o recomposiciones en el interior de los partidos políticos han asumido formas cada vez más definidas que indican con claridad sus esfuerzos y dificultades para afrontar los retos que plantean los comicios de 1994. En dicho ámbito, el conflicto más sobresaliente y prolongado ha sido el experimentado por el Partido de Conciliación Nacional (PCN). Tal partido había venido dando muestras de querer hacer del ejército su potencial mercado electoral, sobre todo tras la designación del general retirado Juan Rafael Bustillo como su candidato presidencial. Hasta ese momento, a su vez, los militares parecían sentirse cómodos al contar nuevamente con un canal de representación política partidaria.

Empero, ambos intereses, en apariencia "conciliatorios", entraron en franco conflicto a la hora de designar las cuotas de poder en las estructuras del partido. De esta suerte y en forma repentina, el 1 de septiembre, el ex general Bustillo anunció su renuncia a la postulación presidencial y al partido mismo. A ello siguió una estela de mutuos ataques

y acusaciones entre el ex candidato y la dirigencia del PCN. Bustillo argumentó que su dimisión obedecía a las presiones de un grupo de dirigentes pecenistas que, aparte de nombrarlo su candidato, no le otorgaron ninguna autoridad "yo no iba a permitir que me tuvieran como figura decorativa" expresó el ex militar. Agregó que todos los candidatos presidenciales deben ostentar al cargo de secretarios generales del partido al que representan y que algunos dirigentes del PCN (especialmente el actual secretario *Ciro Cruz Zepeda*) se negaron a su nombramiento, porque saldría a luz toda la corrupción existente. "Existe una argolla y no entiendo qué es lo que ocultan, seguramente el Lic. *Ciro Cruz Zepeda* no quiere dejar la secretaría general del partido por temor a que los investiguen y les descubran actos de corrupción", acotó.

Por su parte la dirigencia pecenista trató de restarle importancia a la situación, asegurando que no tendría costos políticos para las próximas elecciones. A su vez respondieron a las acusaciones del general Bustillo argumentando que sus declaraciones eran parte de su "novatez política". Por su parte, *Rafael Morán Orellana*, jefe de la fracción del PCN en la asamblea, dijo que "hicimos lo humanamente posible dentro del PCN para satisfacer las aspiraciones del general Bustillo". Mientras tanto, *Ciro Cruz Zepeda* especificó que se le concedió ser el coordinador de todas las actividades y eventos del Partido en la campaña electoral, presidir la comisión de finanzas, la comisión de recolección de fondos y

la comisión de negociación política, así como otra serie de comisiones que en total sumaban once; añadió que la petición de ocupar también la secretaría general rebasó los límites, puesto que viola los estatutos del partido. Finalmente, en un afán para desestimar aún más la renuncia de Bustillo, Zepeda dijo que la actitud del general "es el producto de una rabieta de un niño, que cuando no se le da el juego se enoja y ya no juega ni come".

Sin embargo, una semana más tarde, el 10 de septiembre, las acusaciones de Bustillo fueron compartidas por el general Onecéfero Blandón quien insistió en la existencia de una argolla de poder en el interior del PCN, a la vez que anunció su retiro del partido. A las declaraciones de Blandón siguió toda una dinámica confrontativa entre la dirección del partido y miembros de su bancada parlamentaria, liderados por Rafael Morán Orellana. Es así que el 12 de septiembre, las contradicciones y declaraciones adversas en torno a la conducción del partido comenzaron a escucharse públicamente. Esto, después que la cúpula y los miembros de la bancada parlamentaria se encontraran por primera vez para llevar a cabo una reunión "a puerta cerrada", en la que, según Morán Orellana, "asumieron el compromiso de hacer un autoanálisis y autocrítica respecto a las causas de la crisis que nos aqueja". Otro de los acuerdos fue realizar una nueva reunión del mismo tipo, al día siguiente. Sin embargo, dos días después —el 14 de septiembre—, cinco de los siete diputados con que cuenta el PCN en la asamblea legislativa (Rafael Morán Orellana, Roque Calles, Carlos Remberto González, René Calderón y Julio Sorto) emplazaron a Ciro Cruz Zepeda y le dieron un plazo de 48 horas para buscar una salida a la "profunda crisis". De no ser así, dijeron, se verían obligados a denunciar las anomalías existentes. Morán agregó que uno de los primeros puntos a discutir tenía que ser el papel que desempeña el secretario general, ya que éste había sido duramente cuestionado por los militares retirados del partido. También, dijo, se revisaría la conducta de cada uno de los dirigentes, sobre todo, el grado de credibilidad que inspiran a las bases peccenistas y al pueblo en general. "Las decisiones que se adoptan en forma unánime por el consejo ejecutivo deben respetarse y no ser revertidas por un pequeño grupo", expresó.

Cruz Zepeda, por su parte, reaccionó fríamente a tales advertencias y calificó dicha actitud como una "cola de la tempestad que dejó Bustillo". Aunque manifestó su disposición de abandonar el cargo de la dirigencia en el PCN, si la mayoría de miembros del Directorio Nacional lo pedía. Las contradicciones aumentaron su dosis de conflictividad y el 16 de septiembre se dio a conocer el surgimiento del "Movimiento de rescate de la imagen del PCN", dirigido por el grupo de diputados antes mencionados, quienes afirmaron que su objetivo principal sería lograr la renuncia de la llamada "argolla" del partido, específicamente de Ciro Cruz Zepeda y los miembros del consejo ejecutivo, Rafael Machuca y Julio Moreno Niños. "Sólo cambiando a estas personas, el partido podrá avanzar, porque son ellos el principal obstáculo, tiene que haber cambios y deponer sus intereses, porque la mala imagen que le dan al partido estas personas ya es del dominio público", expresó Morán.

Cuatro días después, los candidatos a alcaldes y directivas departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Cuscatlán ratificaron la petición de renuncia de los dirigentes peccenistas. También las directivas de Cabañas y Morazán, así como algunos municipios de San Salvador respaldaron al movimiento de rescate. Ante esta situación, Morán Orellana manifestó: "tienen dos caminos: retirarse por su propia voluntad o esperar que las bases los hagan renunciar". En el marco de estas valoraciones, también se escuchó la del ex diputado del PCN, Ernesto Kury, quien afirmó que "si Ciro tuviera un poco de dignidad y respeto por su familia y el partido, pondría a disposición inmediatamente el cargo de secretario general."

Mientras tanto, Ciro Cruz al igual que Rafael Machuca y Julio Moreno seguros del apoyo de las bases, afirmaron que no dimitirían de sus cargos, y anunciaron que, en todo caso, el problema sería tratado en una asamblea nacional extraordinaria, "serán ellos quienes sirvan de árbitros y juzguen mi posición", afirmó Cruz Zepeda. La asamblea se realizó el 24, con la participación de 105 miembros, entre los catorce secretarios a nivel nacional y cinco miembros por cada una de las directivas departamentales. Al final de la misma se habló de que se había llegado a un acuerdo de unidad y

aunque no se especificaron los puntos concretos de dicho acuerdo, lo que más se destacó fue la decisión de dar un voto de confianza a Cruz Zepeda y a Morán Orellana. Por su parte, éste último aclaró que en la asamblea no hubo una medición de fuerzas, sino simplemente un gesto de buena voluntad para evitar la ruptura del partido. Nuevamente, el ambiente y los discursos manejados por los dirigentes parecían enrumbar la dinámica interna hacia una solución de las pugnas: "no hay vencedores ni vencidos, porque hemos hecho esfuerzos para mantener la unidad"; "los intereses e integridad del partido están sobre cualquier motivo o interés personal". Pero estos discursos continuaban siendo sólo una descripción de apariencias.

Es así que el 27 de septiembre, los miembros del movimiento de rescate declararon que esperaban que en la próxima reunión prevista entre ambos sectores, el secretario general y los miembros que constituían la argolla renunciaran. Zepeda refutó a los del movimiento afirmando que la secretaría no estaba a disposición y que la unidad pecenista debía impulsarse, respetando la decisión de las bases que lo eligieron para el período que termina en septiembre del próximo año. Las negociaciones continuaron el 1 de octubre y a esas alturas Cruz Zepeda se refirió todavía a que iban por "buen camino" las pláticas con el grupo de Morán Orellana; es decir, que todos los acuerdos aún seguían siendo mínimos e incompletos.

Empero, ya en el mes de octubre, el día 5, luego de un mes de constantes reuniones y "acuerdos", los medios de comunicación informaron que fuentes no oficiales del partido aseguraban la existencia de un "arreglo total" en el PCN. El acuerdo incluía la separación de Cruz Zepeda de la secretaría general. Según tal versión, el alto cargo sería ocupado por tres personas: el Dr. Hernán Contreras, presidente de la Corte de Cuentas, el Ing. Rutilio Aguilera, magistrado del Tribunal Supremo Electoral y el coronel Roberto Escobar García, quienes en forma rotativa desempeñarían tales funciones. También se dijo que Zepeda pasaría a ocupar la secretaría de asuntos jurídicos, y Rafael Machuca a la secretaría de organización de asuntos políticos.

En este mismo ámbito de los partidos, el 5 de

septiembre, el FMLN realizó su convención nacional, en la cual ratificó las candidaturas de Rubén Zamora y Francisco Roberto Lima, para presidente y vicepresidente respectivamente. Más tarde, el día 16, dirigentes de los partidos miembros de la coalición Convergencia Democrática anunciaron la disolución de esa alianza para dar paso a la formación de un solo partido, de corte socialista y humanista. El diputado Mario Aguiñada explicó que la decisión de disolver la alianza es "una actitud de gran madurez política". Por su parte, los señores Edgardo Rodríguez Engelhard y Roberto Rivas Iglesias, candidatos a la presidencia y vicepresidencia por el Movimiento Solidaridad Nacional expusieron aspectos relacionados con las bases de su plataforma política; entre las que se destacan, la implementación de diversas medidas tendientes a promover y proteger la libre iniciativa para facilitar la creación de nuevas fuentes de trabajo y la apertura de nuevos mercados. Agregaron que su plataforma de gobierno considera de gran importancia la erradicación de la pobreza "a través de una fuerte inversión social".

Mientras tanto, ya en la última semana del mes, el día 25, el partido ARENA reestructuró el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA). En una asamblea general ordinaria, el Dr. Armando Calderón Sol, dijo que la dirigencia que termina su mandato, ha vivido momentos difíciles para el partido, tales como la separación física del mayor Roberto D'Aubuisson; sin embargo, indicó, "somos la fuerza salvadora del país y por eso nos envidian". El presidente Cristiani también aseguró que el próximo triunfo electoral del partido será una realidad, por los resultados concretos que ha logrado la actual administración. El nuevo Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA quedó integrado por el Dr. Armando Calderón Sol, Roberto Angulo, Guillermo Sol Bang, Gloria Salguero Gross, Carlos Mejía Alfárez, Juan José Domenech, Raúl Somoza Alfaro, Victoriano Arnoldo Peña, Eduardo Interiano, Rafael Castro Gómez, Roberto Bará y Roberto Llach Hill.

Otra área importante y polémica del escenario político electoral ha sido el trabajo vinculado al desarrollo del registro electoral. Muchas han sido las necesidades que desde hace algunos meses se han venido señalando a este respecto para que el

proceso sea ágil y transparente. En este orden, el 2 de septiembre, el encargado de negocios de la embajada estadounidense, Peter Romero, reveló que una institución especializada en asuntos electorales con sede en Costa Rica (ACAPEL) había sido contratada por el gobierno de Estados Unidos para apoyar el trabajo del Tribunal Supremo Electoral (TSE). El funcionario añadió que los partidos políticos deben hacer un esfuerzo serio y fuerte para apoyar el proceso de carnetización. Empero, ante los considerables atrasos del tribunal y las irregularidades señaladas por diversas instituciones, el 13 de septiembre, Romero informó que Washington retendría la ayuda económica para el proceso electoral si el TSE no agiliza el proceso de empadronamiento. Romero señaló que la condición para conceder la ayuda económica era que el TSE "haga todo lo posible por ampliar el proceso, lo agilice y alcance los votantes potenciales que todavía no tienen su carné". De esta forma, Estados Unidos dio dos semanas de plazo al TSE para acelerar el empadronamiento de 700,000 ciudadanos, de lo contrario congelará la entrega de 35 millones de dólares.

Por otro lado, el día 17, al pronunciarse sobre el tema, el jefe de ONUSAL, Dr. Augusto Ramírez Ocampo, aseguró que los problemas que existen en el proceso de carnetización y empadronamiento están siendo superados. A su vez calificó de "exitosa" una reunión sostenida el día anterior entre los miembros del TSE y los partidos políticos, con el presidente Cristiani para tratar dicho tema. Ramírez Ocampo destacó que el proceso de empadronamiento y carnetización ha arrancado con "gran fuerza y dinamismo", de tal forma que el 10 de septiembre había 50 mil hojas de empadronamiento y según el informe del TSE, sólo el 15 de septiembre se empadronaron 20 mil ciudadanos. En este sentido, Ramírez Ocampo señaló que "no procede" un posible corte de la ayuda internacional a los programas preelectorales por parte de Estados Unidos, tal como lo anunció el encargado de negocios de esa embajada.

Por su parte, la fracción parlamentaria del Partido Demócrata Cristiano (PDC), presentó un proyecto de modificaciones al Código Electoral para prolongar el período de empadronamiento, el cual

finalizará en noviembre. El diputado Alberto Carranza (ARENA) dijo que nadie se opone a que todos los ciudadanos obtengan el carné, pero que extender el plazo para la inscripción debe ser estudiado exhaustivamente, porque podría causar problemas al TSE.

Finalmente, el 6 de octubre, pese a las afirmaciones del jefe de ONUSAL, la Junta de Vigilancia Electoral, adscrita al Tribunal Supremo Electoral y a COPAZ, constató una serie de anomalías en el proceso de empadronamiento y carnetización, las cuales impedirán que se entregue el documento a los más de 700,000 salvadoreños que no lo poseen aún, según indicó Norma Guevara, coordinadora temporal de la Junta y representante del FMLN. La dirigente dijo que se han realizado visitas de campo en el interior del país y se ha constatado que los empleados contratados no trabajan las horas estipuladas, además de que en las alcaldías se están cobrando más de quince colones por obtener una partida de nacimiento o una cédula de identidad personal, lo que provoca que muchos campesinos no se documenten por falta de dinero. También, dijo, existe información equivocada de los lugares donde se llevan a cabo las jornadas diarias de documentación, lo cual provoca la movilización innecesaria y la pérdida de tiempo.

Otro tema que desde inicios del año ha cobrado mayor notoriedad es el de la delincuencia. De esta suerte, en el contexto de declaraciones encontradas sobre la pertinencia y eficacia de las operaciones policiales, la Corte Suprema de Justicia, a través de su presidente, Dr. Mauricio Gutiérrez Castro, llamó al gobierno y al FMLN a "bajar de las nubes" y "compenetrarse en la tragedia salvadoreña", en un enérgico reclamo por la falta de seguridad imperante y el auge delincencial, que ha llegado a cobrar recientemente la vida de varios funcionarios judiciales.

En este mismo orden, el 13 de septiembre, en lo que pareció ser una reactivación de la polémica sobre la pena de muerte, el presidente de la Comisión de Legislación, Raúl Somoza Alfaro, dijo a los partidos políticos deben dejar que sus diputados tomen la decisión personal de votar a favor o en contra de esta pena. A juicio de Somoza, la pena máxima sería una medida ejemplarizante que ayu-

daría a reducir el alto índice de criminalidad. "Es un clamor del pueblo que se ratifique la pena de muerte". Este mismo día, Rubén Zamora, candidato presidencial del FMLN-Convergencia, propuso una serie de medidas para combatir la delincuencia. Zamora indicó que las causas de la delincuencia se encuentran en las condiciones de pobreza de la población, y que las medidas que ha tomado el gobierno para combatir la criminalidad son insuficientes e inofensivas porque se limitan a tratar el problema de la delincuencia común y no el del crimen organizado. A su vez, propuso desplegar la Policía Nacional Civil en San Salvador y Santa Ana. Por su parte, la diputada Mirian Mixco (ARENA) indicó que si se tomara como totalmente cierto que las causas de la delincuencia son la pobreza, el alto costo de la vida y el desempleo, el responsable es el FMLN porque durante los doce años de guerra la guerrilla destruyó fuentes de trabajo y hundió al pueblo en la miseria.

Un día después, el 14, el Partido Demócrata Cristiano (PDC), a través del Dr. Fidel Chávez Mena, indicó que el gobierno es el responsable directo del elevado nivel de incidencia de la delincuencia. "Ha habido negligencia de parte del gobierno central ante la ola delincuencia y consecuentemente no presentó un verdadero plan para combatirla", aseguró. A criterio de la Democracia Cristiana, "el problema delincuencia fue advertido al gobierno, pero éste no hizo caso a los señalamientos hechos". Añadió que el gobierno debería tomar la medida de modificar el despliegue de la Policía Nacional Civil en el área metropolitana para combatir la delincuencia y el fenómeno de las maras.

Por su parte, el día 23, el gobierno respondió a los llamados de tomar medidas frente al problema delincuencia, desplegando un fuerte operativo en la capital y su periferia, con la participación de unos 200 agentes de la Policía Nacional. Según las fuentes policiales, estos agentes serían destacados en un total de 23 posiciones previamente definidas. Mientras tanto, ya entrado el mes de octubre, el día 3, el Ministro de Defensa, coronel Humberto Corado, aseguró que el ejército mantendrá los patrullajes en el área rural, mientras la Policía Nacional y la Policía Nacional Civil no alcancen a cubrir las zonas donde urge dar seguridad de los

habitantes. Corado dijo que estos patrullajes no descartan la posibilidad de un operativo especial en un momento dado, si así lo decide el presidente Cristiani. El funcionario militar aseguró, además, que aún persisten grupos de civiles armados en áreas como el cerro de Guazapa y el volcán de San Salvador.

Otros dos hechos polémicos han sido, en primer lugar, la autorización legislativa para que elementos del ejército de Estados Unidos permanezcan en El Salvador realizando tareas cívico militares y, en segundo lugar, la presentación del proyecto de presupuesto general de la nación para 1994.

En lo que al primer punto corresponde, tras la autorización legislativa, el 2 de septiembre, en el parque central de Zacatecoluca, se inauguró la operación "fuertes caminos" con la intervención de 450 soldados estadounidenses. El acto fue abierto por el presidente Cristiani, en compañía del jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general George Joulwan, y el coronel Humberto Corado Figueroa, Ministro de Defensa. Cristiani señaló en su discurso que la operación "representa una nueva modalidad de cooperación" entre los militares de ambos países y rechazó cualquier objetivo político en la misma. Vinculado a la presencia norteamericana, el día 20, arribó al país Alan Flanigan, nuevo embajador de aquella nación en nuestro país. En sus primeras declaraciones aseguró que la ayuda para consolidar el proceso de paz en El Salvador no se detendrá. "Tengan la seguridad de que Estados Unidos seguirá colaborando... para asegurar el éxito y el proceso continuo de todos los salvadoreños", dijo.

Por otra parte, el día 30, el Ministro de Hacienda presentó a la asamblea legislativa el proyecto del presupuesto ordinario de la nación para 1994. Desde un primer momento, la estructura de distribución de dicho presupuesto generó polémica, especialmente en lo que se refiere al monto dedicado al área social y a defensa nacional. Por su parte, el mismo día de la presentación, el presidente Cristiani justificó esta última asignación, que comprende el 9 por ciento del presupuesto general de la nación, constituyéndose así en el cuarto rubro de mayor importancia, después de los presupuestos asignados a educación, salud y obras públicas. Para el

mandatario, el presupuesto de la cartera de defensa no sufrió cambios mayores, debido, en primer lugar, a que "buena parte del presupuesto de la defensa nacional provenía de la ayuda militar norteamericana, la que prácticamente se ha reducido a cero". Agregó que si bien el ejército fue reducido, también hay que notar que se han dado incrementos de salarios en la institución.

Respecto a las áreas vinculadas con el cumplimiento de los acuerdos, hay varios hechos que indican un mediano avance en algunos puntos. En este sentido, el 3 de septiembre la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) efectuó su primera graduación de 44 oficiales en los niveles superior y ejecutivo, quienes pasarán a ocupar los mandos medios de la Policía Nacional Civil. Entre los oficiales graduados se encuentran 30 del nivel ejecutivo y 14 del superior, quienes ocuparán los cargos de sub-inspector y sub-comisionado en las delegaciones de dicha policía, en los departamentos de Chalatenango, Cabañas, Morazán y Usulután, donde se han desplegado 1,500 agentes.

Más tarde, el 8 de septiembre, se desarrollaron los actos del primer aniversario de la Academia Nacional de Seguridad Pública. El presidente Cristiani, en su discurso, dijo que el trabajo de la Academia ha sido realizado en medio de presiones políticas y sociales junto a problemas financieros, debido "a que no se recibió la ayuda prometida por la comunidad internacional". Cristiani reveló que solamente en la remodelación del local de la Academia, el gobierno invirtió 36 millones de colones. Sin embargo, Peter Romero, encargado de negocios de Estados Unidos, manifestó que el apoyo internacional ha sido efectivo, "prueba es que nuestro país proporcionará 6 millones de dólares para la compra de 250 vehículos de transporte y equipo de oficina, desde esta fecha hasta enero de 1994". Una semana después, el día 16, la Academia graduó a su sexta promoción de la escala básica compuesta por 126 nuevos agentes, quienes serán desplegados en los departamentos de Morazán, La Unión, Usulután y San Miguel.

En un área afín, ya concluyendo el mes, un convenio de donación por un monto de 684,700 dólares fue suscrito por el director de la Policía Nacional Civil y representantes del gobierno de

Suecia en nuestro país. La donación consiste en prendas de vestir, maquinaria y equipo de oficina, aparatos eléctricos de servicio, maquinaria y equipo industrial, herramientas y equipo de producción, equipo de radio y televisión, así como equipo de comunicaciones. Se informó que estos fondos serán canalizados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con lo cual este organismo continúa con la asistencia técnica que ha estado brindado al país a través de su programa de cooperación.

Igualmente vinculada con el cumplimiento de los acuerdos se encuentra la delicada problemática de las armas. Sobre esto, el 3 de septiembre, el Secretario General de Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali informó al Consejo de Seguridad sobre la destrucción de las armas que había ocultado la ex guerrilla y la certificación de que ya no quedan más. Ghali indicó que pese a algunos retrasos para facilitar las listas de las armas, el FMLN manifestó su buena disposición y cooperó en la localización y destrucción de las mismas. Finalmente, expuso que "dadas las circunstancias que implica un amargo conflicto como el que ocurrió en El Salvador durante doce años, la naturaleza irregular de la guerra y la sensación de inseguridad inherente a un período de post-guerra, es indudable que un número indeterminado de armas y material relacionado con la guerra permanecerá durante cierto tiempo en manos de individuos o grupos, incluidos los criminales", y apuntó que estos casos deben tratarse de acuerdo a las leyes del país.

Por su parte, el 7 de septiembre, el jefe del estado mayor de la Fuerza Armada, coronel Mauricio Guzmán Morales, anunció la conclusión de la recolección de armas de uso privativo del ejército en manos de civiles, declaradas ante el Ministerio de Defensa. Aclaró que de las 1,400 armas recolectadas, 592 ya están en los almacenes de la institución y el resto aún está en manos de civiles y en centros penales, pero bajo el control militar. En opinión de Guzmán, es urgente que el Órgano Legislativo apruebe a la mayor brevedad la Ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares que pronto COPAZ enviará a la asamblea.

Sin embargo, el problema de las armas continuó. Así, el Ministerio de Gobernación de Nicara-

gua informó que una comisión de Brigadas Especiales de Desarme viajó el 18 de septiembre hasta Somotillo, lugar fronterizo con Honduras, donde se desenterraría otro escondite de armas de los ex subversivos salvadoreños. A su vez, la fuente aseguró que el arsenal pertenece a las Fuerzas Populares de Liberación, una de las ramas de que se compone el FMLN. Respondiendo a los señalamientos, el día 20, el dirigente ex rebelde Roberto Roca insistió en que el FMLN ya resolvió el problema de las armas y que cualquier armamento que sea encontrado es responsabilidad de las personas que lo ha conservado.

Por su parte, el gobierno envió una delegación a Nicaragua para acompañar las investigaciones en curso y determinar el origen y responsables del armamento encontrado en la zona fronteriza con Honduras. El presidente Cristiani dijo al respecto que "si se comprueba que pertenecen a las FPL, se protestará ante las Naciones Unidas". Mientras tanto, un informe de ONUSAL aseguró que "el buzón encontrado el sábado 18 de septiembre estaba en la localidad de Chinandega y no en Somotillo, como fue informado; además no contenía armamento sino únicamente munición: 230,000 cartuchos en mal estado para AK-47, M-16, etc".

Al nuevo buzón encontrado en Nicaragua se sumó el descubrimiento hecho por la Unidad Ejecutiva Antinarco tráfico y la Policía Nacional Civil, el 2 de octubre, de decenas de fusiles y centenares de granadas, depositados en dos arsenales, ubicados en tatúes en Santa Elena y Jucuarán (Usulután). En el arsenal se encuentra una ametralladora 50 con su trípode, dos ametralladoras M-60, dos lanza cohetes RPG-7, cuatro lanza cohetes Low, dos lanza granadas M-79, 18 fusiles M-16, cinco fusiles G-3. También se halló un mortero de 81 mm, dos morteros 60 mm, tres lanza cohetes RPG-18, un lanzagranadas RPG-2, una ametralladora 30 mm, tres fusiles AK-47, 459 granadas M-26, 65 granadas para mortero 81 mm, 79 granadas para RPG-7. Asimismo, se incautaron más de 2 mil cartuchos para fusil AK-47, casi cinco mil cartuchos para M-16, mil cartuchos para ametralladora PKM, seis mil para fusil checo, 69 rollos de alambre eléctrico, cargadores para fusil, 40 libras de explosivo plástico, objetos para fabricar artefactos explosivos

y cuatro radios transmisores. Sobre este hallazgo, el director de la Policía Nacional Civil, José María Monterrey, declaró que el 95 por ciento de las armas estaba en buen estado. Expresó además que "es de suma importancia encontrar este tipo de "tatúes", ya que éstos pueden ser las fuentes principales con que cuentan las bandas delincuenciales y de secuestradores que están operando en oriente".

Ante el panorama planteado por estos hechos, en los primeros días del mes de octubre, el día 4, el presidente Cristiani dijo que solicitaría a ONUSAL que el tema sobre la entrega de armas del FMLN "no sea un tema agotado". Aseguró que tanto la Policía Nacional Civil como la Policía Nacional continúan las investigaciones para deducir responsabilidades y enviar a las autoridades pertinentes a los responsables de tales armas. "A los responsables se les dará trato delincencial y se les aplicará todo el rigor de la ley", dijo Cristiani.

En otro orden, pero también en relación al cumplimiento de los acuerdos, el Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, sostuvo que el gobierno de El Salvador tiene la obligación de destinar más recursos financieros del Estado para los programas de transferencia de tierras y para la creación de la Policía Nacional Civil. Ghali afirmó que ya que la comunidad internacional no ha dado apoyo suficiente para financiar las reformas en El Salvador, el gobierno debe destinar más recursos a estos programas. No obstante, dijo, es "preciso reconocer que eso sea difícil de conciliar con el programa de reforma económica exigido por las instituciones financieras internacionales para continuar prestando apoyo a El Salvador". Sin embargo, sostuvo, "el gobierno tiene una obligación moral de modificar sus prioridades en materia de gastos, para asegurarse de que no se malogren ciertos elementos críticos del proceso de paz por falta de recursos financieros". En este orden, representantes de las asociaciones de discapacitados dijeron que es urgente la asignación de un presupuesto para el funcionamiento de la junta directiva del fondo que beneficiará a los lisiados de guerra. Cristiano González, de la Asociación de Lisiados de la Fuerza Armada (ALFAES), pidió al gobierno destinar recursos económicos para la mencionada entidad, pues las condiciones que es-

tán viviendo actualmente son deplorables.

Por otra parte, el Comité de Asuntos Financieros de Naciones Unidas aprobó, el 8 de septiembre, un presupuesto de 18 millones de dólares para ONU-SAL, que cubren sus operaciones desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre. La resolución enviada a la Asamblea General para su autorización final, también faculta al Secretario General de Naciones Unidas a asignar un máximo de 3 millones de dólares mensuales a ONUSAL desde el 1 de diciembre próximo hasta finales de marzo de 1994, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar la Misión. En este mismo contexto, al finalizar sus labores, 69 miembros de la División Policial de ONU-SAL saldrán de El Salvador. El portavoz de la Misión agregó que como parte de las medidas administrativas internas, consideradas rutinarias, el 27 de este mes tendrá lugar el relevo de 22 policías mexicanos, de tal forma que el futuro el contingente mexicano se reducirá a 50 elementos, de los 109 que lo constituyen en la actualidad.

Finalmente, en este panorama de medianos avances en algunas áreas de los acuerdos y de graves escollos para superar los atrasos y, o incumplimientos de otros componentes, el 27 de septiembre, el presidente Cristiani pronunció su discurso anual en Naciones Unidas, en el marco del cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. El mandatario, en lugar de hacer un balance del proceso nacional y señalar los retos y perspectivas que éste plantea, se dedicó a señalar lo que a su juicio constituyen las bases de la "ejemplaridad" de El Salvador ante otros procesos donde Naciones Unidas tiene misiones en la actualidad.

El otro escenario general donde ocurrieron acontecimientos y dinámicas importantes fue el de los movimientos populares. En el mes de septiembre dichos sucesos se centraron en las movilizaciones verificadas en el sector público, y específicamente en las organizaciones de los trabajadores de la salud que mantuvieron un prolongado y desgastante paro, justificado en la demanda de un incremento salarial de 500 colones, escalafón para los empleados del Ministerio, estabilidad laboral para los trabajadores de PLANSABAR y MALARIA, aplicación del incremento de salarios decretados por el gobierno a estos sectores, remoción de ciertos funcionarios,

mejoras al servicio de salud para los empleados del Ministerio y mejoras a la atención de salud en general para todos los pacientes.

La acción huelguística comenzó el 31 de agosto, luego de varias semanas de intentos fallidos de negociación con el ministro del ramo. En tal sentido, el paro de labores estaba ya anunciado desde hacía por lo menos quince días antes de que se iniciara. La acción comenzó haciéndose efectiva solamente en los áreas de transporte (incluyendo ambulancias) y en dos hospitales del interior del país. El 6 de septiembre, el paro había sido acatado por diez hospitales, incluyendo los más importantes de San Salvador (Rosales, Maternidad y Bloom), 49 unidades de salud y al menos 4 regiones del país.

Esta importante ampliación del movimiento se debe, en parte, a que en un inicio el conflicto fue administrado por la dirigencia de la Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ANTMSPAS). Esto significa, que los orígenes del mismo estuvieron no en las áreas del Ministerio de Salud que atienden directamente a la población, sino en aquellas relacionadas con el aspecto administrativo del ramo de salud, donde ANTMSPAS tiene mayor número de afiliados. Pero, más tarde, se incorporó SIGEE-SAL, que controla los hospitales Rosales y de Maternidad, la Asociación Nacional de Trabajadores del Hospital Neumológico (ANTHN), el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), la Asociación Nacional de Enfermeras (ANES), los Médicos Residentes de los Hospitales (Zacamil, etc.), haciendo un total de aproximadamente 10,000 trabajadores.

La acción también estuvo apoyada por las asociaciones de trabajadores de otros ministerios e instituciones autónomas, tales como Hacienda y ANTEL, que llevaron a cabo paros laborales de solidaridad. Además, la acción contó con el respaldo de las organizaciones sindicales más importantes del país. La UNTS, la UNOC y la Concertación de Salud (que reúne a varias de las más importantes organizaciones no gubernamentales dedicadas al problema de la salud). El sindicato del Seguro Social y algunos otros sectores de empleados públicos, también dieron su respaldo decidido a la ANTMSPAS.

La acción, pues, se ejecutó en medio de un amplio apoyo por parte de las organizaciones sindicales del país y con un importante grado de acatamiento. Sin embargo y pese a las negociaciones mediadas por representantes del foro de concertación y la Iglesia católica, ningún resultado positivo para los trabajadores pudo conseguirse.

Otro hecho relevante provocado por el conflicto de la salud, es que ha permitido la reagrupación del sector estatal. Al punto que este sector anunció que en apoyo a salud y reivindicando sus propias demandas ejecutaría paros escalonados en las oficinas públicas, a partir del 21 de septiembre.

El gobierno, por su parte, asumió una actitud de inflexibilidad e intolerancia. A las acostumbradas acusaciones de desestabilización y politización de las acciones de los trabajadores, sumó la amenaza de descontar salarios y proceder al despido de los huelguistas. Y de las amenazas pasó a la acción. A los ocho días de iniciado el conflicto, el ministro de salud solicitó al del interior la cancelación de la personalidad jurídica de ANTMSPAS y a los diez días, procedió despedir a 87 trabajadores del área de San Salvador, incluyendo a los dirigentes de la referida asociación.

El 15, los trabajadores realizaron una marcha con el objetivo de denunciar los procedimientos arbitrarios del ministro de salud, Dr. Vásquez Sosa. Durante la misma, los trabajadores estatales dieron al gobierno un plazo hasta el 21 de septiembre para arreglar la situación de los trabajadores de salud; en caso contrario, realizarían un paro general de labores. El plazo se venció y al menos nueve dependencias estatales paralizaron simultáneamente sus labores. Las organizaciones que paralizaron labores fueron el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación —según manifestó ANDES, los maestros paralizaría sus labores dos días en todo el país—, ANTEL en los servicios de fax, telegramas, llamadas al extranjero y las oficinas administrativas de todo el país, el ISTU que cerró todos los turicentros a nivel nacional, INPEP, CEL en los servicios de colectoría, administrativos y personal de campo, ISSS, Dirección General de la Renta de Aduanas.

Empero el ministro no modificó su posición

frente al conflicto. El 22 de septiembre, un día después del paro simultáneo, reiteró que no estaba dispuesto a reiniciar ningún tipo de negociación con los trabajadores de ANTMSPAS. Los demás ministros también apoyaron esta postura y así lo manifestaron públicamente. Tal es el caso del Ministro Trabajo, de Obras Públicas, de Educación y de Hacienda. Estos últimos han dicho claramente que procederán a realizar descuentos a aquellos trabajadores que realicen paros.

Lo cierto es que a 23 días de iniciada, la huelga de salud no daba más resultados que al menos 87 trabajadores despedidos, salarios recortados por los descuentos y un profundo desgaste para ANTMSPAS. Los trabajadores parecían estar ya conscientes del fracaso de la acción cuando anunciaron públicamente el levantamiento del paro si el Ministro dejaba sin efecto los despidos y los descuentos. El día 25, los trabajadores del bloque estatal firmaron con el gobierno un acuerdo que pondría fin al conflicto. El acuerdo más pareció un acta de rendición de los trabajadores ante el gobierno y una renuncia a sus derechos, así como también reflejó la falta de margen de acción para los sindicalistas después de una huelga tan desgastadora. Apenas lograron que el gobierno restituya en sus puestos a los trabajadores despedidos y no iniciase procesos legales contra los dirigentes laborales. Empero, no lograron hacerlo retroceder en materia de aplicación de los descuentos salariales.

Tras ser firmada el acta, se supo que un importante grupo de trabajadores desconoció tajantemente el acuerdo y se declaró en paro de labores. En un principio, solamente SIGEESAL y los trabajadores del Hospital Neumológico rechazaron el acuerdo y se negaron a firmarlo; empero, posteriormente los trabajadores del INPEP, de Salud, ANDES y otras, se solidarizaron nuevamente y decidieron continuar con el paro. Incluso, los mismos dirigentes del bloque estatal declararon el martes 28 que había sido una negociación apresurada y que siguen apoyando a las bases que mantienen la huelga. Según Carlos Luna, dirigente de AGEMHA —y uno de los firmantes del acuerdo del 25 de septiembre—, el mantenimiento del paro está justificado por los despidos hechos en el INPEP. A su vez, el nuevo paro se vio apoyado por la intergremial, la

Coordinadora Nacional de Organizaciones Sociales y el Comité Permanente del Debate Nacional.

Ante el renovado conflicto, el 2 de octubre, el ministro de salud declaró que "nada tiene que negociar con el grupo de sujetos que se encuentra causando problemas en algunos centros hospitalarios de la capital". Además, señaló que los auténticos representantes de los trabajadores de salud, como son la Asociación Nacional de Enfermeras (ANES), el Sindicato de Trabajadores de Salud (AMPAS) y la Asociación de Empleados de Salud, el 1 de octubre, ratificaron el el acuerdo tomado el 25 de septiembre en casa presidencial, mediante el cual los trabajadores se comprometieron "a no realizar futuras huelgas, tomas y ocupaciones en las instituciones de gobierno".

En fin, al finalizar, el mes de septiembre dejaba problemas y cuentas aún no saldadas. En el ámbito de lo político, las indefiniciones partidarias seguían presentes; los considerables problemas en el empadronamiento y carnetización de la población tampoco habían sido solventados y, por si fuera poco, la cuestión de las armas había reaparecido e indicaba una tendencia constituirse nuevamente en tema central del debate. Por otro lado, en los que al ámbito de lo social corresponde, tras un mes completo de conflictos en el ministerio de salud, los problemas laborales no se habían solucionado satisfactoriamente. Ello, en parte, debido a la intransigencia e intolerancia gubernamental y, en parte, a una inadecuada dirección de las acciones reivindicativas.

